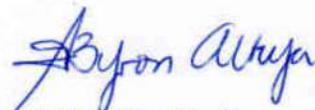


ACTA DE APROBACION DE BALANCES DE LA HOSTERIA VIEJO PUEBLO CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL AÑO 20018

En la ciudad de Atuntaqui a los 5 días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las quince horas, en el domicilio civil de la compañía HOSTERIA VIEJO PUEBLO CIA. LTDA., ubicada en las calles Jorge Rivadeneira y Panamericana Norte de esta ciudad, se reúnen el señor Presidente MBA Byron Albuja, la señora Genoveva Larco como socia, la Ing Pilar Albuja como socia, el señor Jorge Marcelo Albuja como socio, la Lcda. Adriana Albuja como Gerente y la Ing. María Endara como Contadora de la Compañía Hostería Viejo Pueblo Cía. Ltda. Para la aprobación de los siguientes Balances:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.
- Estado de Cambios en el Patrimonio

El señor Presidente declara e instala la sesión y se dispone en orden del día poniendo en consideración el único punto. El MBA Albuja como Presidente, menciona que para dar viabilidad a la presente Junta deber ser revisados los Balances uno a uno, después de dicho proceso y en acuerdo unánime se aceptan dichos Balances. El MBA Albuja luego de haberse resuelto el punto acordado piden un receso de treinta minutos para poder elaborar la presente acta, así mismo deja constancia que será lo más pronto posible para proceder a la presentación de Balances y demás documentos en la Superintendencia de Compañías, para tal efecto esta Junta General autoriza a la Ing. Endara como Secretaria de esta Junta y adicionalmente que tramite dicha aprobación. A las dieciséis horas con treinta minutos se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la cual queda aprobada.



MBA Byron Albuja

PRESIDENTE



Ing. María Endara

SECRETARIA